Sem.ª q.e sino en v.e y uno de el Cor.on de p.r elg.ª
Verella haver Rdo el Consumo de la Sanad.ª
mil y seiscientas y ocho a.s de p.r la Manteca y diez y
seis, frios de puerco en los Molinos, cinquenta
y.s frios Existente dos mil quatrocientas y qua-
renta y dos y.s Anima Existente, cinco mil
quinientas y cinquenta y siete a.s D.s de p.r el tri-
go puesto en los Molinos ciento setenta y
cinco a.s; y Ent.o dos p.r esta Ciudad Acuerda:
Queda en su Intelix.a

Calamento de Almadraba en Ecombera

Viose en este Ayuntam.to un mem.l de los apo-
derados del Premio y Comp.a mayor de Pesquera
desta Ciudad en q.e manifiestan q.e siendo y à
tiempo oportuno de pescar con la Almadraba
en Ecombera Suplican à esta Ciu.d en nomb.re
de dho Premio le Conceda su liz.a p.r Calamba,
y desgraciada q.e Cembenga p.r estan prompttos
à dar los docientos rr.s al Hosp.l de Sta Ana
y Ent.o p.r esta Ciu.d Acuerdo: Conzede dha
liz.a en la forma acostumbrada.

Manifiesto de Carlos Marin sobre Cafe-zia de la Puerta de Madrid

Viose en este Ayuntam.to un manifiesto form.do
p.r Carlos Marin Mrô. Sonanero desta Ciu.d
conseguente à lo acordado p.r la misma en el Cav.do
antezior en vîrtud del papel pasado p.r el Cav.to Ingen-
niero Director de Obras desta Ciu.d que el Thenor
de dho Manifiesto à la letra es el Sig.te

Aqui el Manifiesto

Y Entendido por esta Ciu.d Acuerda: Se pa-